

	Tipo Documento: <b>TRAMITES - DIRECCION MUNICIPAL DE RECAUDACIONES</b>	Código: <b>DMR-001-2020</b>
	Proceso: <b>REQUISITOS - TRAMITES</b>	Hojas: <b>1</b>
	Título: <b>Trámites</b>	

### ELABORACION DE OFICIOS EXTERNOS DE CERTIFICACIONES VEHICULOS

¿En qué Consiste?	Consiste en elaboración de oficios externos
¿Dónde se inicia el trámite?	Se inicia en las ventanilla N° 5 de registro de vehículos
¿Instancia Responsable?	Dirección de Recaudaciones – Resp. Registro de Vehículos
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud dirigida al alcalde municipal Abg. Jorge Morales Encinas</li> <li>• Fotocopia del ci del solicitante</li> </ul>
Procedimientos/Pasos	Se debe verificar los datos registrados en sistema RUAT-NET VEHICULOS , luego se imprime el reporte de lo solicitado y se notifica mediante oficio al solicitante
Tiempo	2 a 3 días.
Costo	No tiene
Otras Aplicaciones	